



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES Y LA ESCUELA DE CIENCIAS INTERNACIONALES,

HACEN NOTORIO: que habiendo completado el señor

Dr. Carlos Raúl Borja Martínez

los cursos correspondientes a la Escuela de Ciencias Internacionales, según las disposiciones legales, se presentó a examen ante el Tribunal para recibir la investidura de DOCTOR EN CIENCIAS INTERNACIONALES, NIVEL DE POST-GRADO, y, en mérito a la APROBACION que obtuvo se le confirió el referido **TITULO** el día 9 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis

Dado y firmado por el Decano y autorizado por el Secretario General y sellado con el sello del Plantel.-Ciudad Universitaria en Quito, a 13 de Mayo de 1986.

EL DECANO,



Facultad de Jurisprudencia
DECANATO

EL SECRETARIO ABOGADO,




EL SECRETARIO GENERAL,


SECRETARIO GENERAL


FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
SECRETARIA

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Quito, a 15 de Mayo de 1986

REFRENDADO,
al folio N° 110 del Libro de Grados.

EL RECTOR,





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Oficina Universitaria de Documentación y Estadística
ANEXO
FOLIO No. 43 No. 1068
Fecha: 15 Mayo 1986




RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ^{una}.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....^{dos}..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 02 DE FEBRERO DE 2016

EL NOTARIO

DOCTOR JALME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR



Rebdo
29-01-2016
PO

DOCTORA

ANA ABRIL OLIVO

**DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y POSTGRADO DE LA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

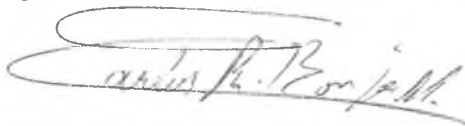
En su despacho.-

De nuestra consideración:

Yo, doctor Carlos Raúl Borja Martínez, ex cursante del DOCTORADO en Ciencias Internacionales, respetuosamente solicito a usted, señora Directora, se digne disponer que por intermedio de Secretaria, luego de revisar los Archivos correspondientes, se sirva conferirme una certificación sobre lo siguiente:

1. Que realicé estudios de postgrado de doctor en Ciencias Internacionales en la ex Escuela de Postgrado de Ciencias Internacionales de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador.
2. El período en el cual cursé los estudios de postgrado cumplí con los requisitos para optar el grado académico de Doctor en Ciencias Internacionales.
3. Que durante mis estudios cursados en la Escuela de Postgrado de Ciencias Internacionales, cursé y aprobé todas las materias del Plan de Estudios, de igual forma elaboré, defendí y aprobé ante el Tribunal designado la tesis de investigación correspondiente, previa a la obtención del grado académico de Doctor en Ciencias Internacionales.
4. Que se me confiera una copia certificada del ACTA DE GRADO del Doctor en Ciencias Internacionales.

Aprovecho esta grata oportunidad para expresarle mis sentimientos de agradecimiento, consideración y estima.



Dr. Carlos Raúl Borja Martínez

CC. 0600510531



SECRETARIA DE LA FACULTAD DE JURISPRUENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.-

Quito, 2 de febrero de 2016.- **CERTIFICA:-** que previa la revisión y verificación en los registros correspondientes consta que el señor **Dr. Carlos Raúl Borja Martínez**, con CC: 0600510531, realizó sus estudios de Postgrado, de Doctorado en Ciencias Internacionales, en la Escuela de Ciencias Internacionales (Hoy Instituto de Investigación y Posgrado) de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador.

Los estudios de posgrado realizados por el Dr. Carlos Raúl Borja Martínez fueron iniciados en Noviembre de 1981 y finaliza en Julio de 1984, cumplió con todos los requisitos establecidos para optar por el Grado Académico de Doctor en Ciencias Internacionales. Aprobó todas las materias constantes en el Plan de Estudios; y, de igual forma, la elaboración, aprobación y defensa de la Tesis titulada: **“La Solución Pacífica de las Controversias Internacionales”**, para el grado de Doctor en Ciencias Internacionales; la misma que fue defendida y aprobada por el Tribunal de Grado respectivo, el 9 de mayo del 1986.

El pénsum de estudios (malla curricular) aprobado por el Dr. Carlos Borja Martínez, para el doctorado es el siguiente: **Primer Curso:** Política y Estructura Económica Ecuatoriana 40/40, Derecho Internacional Público 40/40, Derecho Diplomático 40/40, Derecho Consular 37/40, Historia de la Economía y Doctrinas Económicas 37/40, Geografía y Estudio Económico Mundial 37/40, Comercio Internacional 1. 35/40, Historia de las Relaciones Internacionales y Desarrollo del Derecho Internacional 39/40, Critica de la Historia e Instituciones Ecuatoriana 38/40, Cultura Ecuatoriana 38/40, Técnicas de la Investigación 36/40, Idiomas-Inglés 38/40.

/Sigue...


/Viene..

Dr. Carlos Raúl Borja Martínez

Segundo Curso.- Comercio Internacional II. 35/40, Desarrollo Económico I. 39/40, Teoría de la Integración 38/40, Sistema Financiero y Monetario Internacional 38/40, Derecho Aéreo y Espacial 37/40, Derecho Internacional Privado 31/40, Derecho de los Tratados 40/40, Derecho Marítimo 40/40, Geopolítica 38/40, Teoría de la Organización Internacional 35/40, Idiomas-Ingles 39/40, **Tercer Curso.-** Problemas Internacionales Contemporáneo 39/40, Practicas Diplomáticas y Consulares 40/40, Desarrollo Económico II. 35/40, Derecho de la Integración 38/40, Negociaciones Internacionales 40/40, Política Exterior del Ecuador 40/40, Empresas Multinacionales y Transnacionales 37/40 Idiomas-Ingles 40/40.


El programa académicos de Posgrado de Doctor en Ciencias Internacionales se desarrolló en tres años lectivos, cada materia tuvo una duración de cuarenta horas y se aprueba la materia con una nota mínima de 28/40.

En caso necesario me remito a los registros correspondientes que reposan en la Secretaría del Instituto.

LO CERTIFICO.

Dr. Fabián Benavides H.
SECRETARIO-ABOGADO

Adj: Copia del Acta de Grado de Doctor en Ciencias Internacionales
Miryan C. 



NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial. CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En Quito, a los
Quito, **03 FEB. 2016**

Dr. José A. Cedeno A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

Nº 110
ctor en Ciencias
Internacionales
Carlos Raúl Borja Martínez

En Puito, a nueve de mayo de mil novecientos ochenta y seis presidido por el Sr. D. Washington Bonilla, Director de la Escuela y Comisionado por el Sr. Decano de la Facultad de Jurisprudencia y por los señores D. Luis Narváez, D. Herminio Válgz, D. Jorge Endara y D. Marco Tulio Cordero Z., procedieron a recibir su Grado Oral previa a la investidura de Doctor en Ciencias Internacionales, Nivel de Post-Grado al señor doctor.



Carlos Raúl Borja Martínez

Y después de que cada uno de los señores profesores hubo examinado el tiempo requerido por la Ley y Reglamentos vigentes, calificaron el acto por votación secreta de la que resultó: Aprobado con la nota (promedio de 9,73 equivalente) de 10 sobresaliente.

Exped. 16
15-V-86

En tal virtud el Sr. Comisionado a nombre de la Facultad y la Escuela de Ciencias Internacionales confirió al Sr. D. Carlos R. Borja Martínez el título de Doctor en Ciencias Internacionales, previa a la promesa legal.

ne:
edio de
equiv
e).



El Comisionado

CERTIFICACION

SECRETARIA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. INSTITUTO DE POSGRADO.-
Quito, 2 de febrero del 2016. - CERTIFICO: que la presente fotocopia
es igual al original de la Acta de Grado de Doctor en Ciencias
Internacionales, de (la) señor (ita) Dr. (a) Carlos Raúl Borja Martínez,
con fecha 9 de mayo del 1986, según consta en Folio No. 110 del Libro de
Grados que reposa en la Secretaria del Instituto.


Dr. Fabian Benavides H.
SECRETARIO-ABOGADO



/Miryan C. 



NOTARIA 81 - QUITO
M.S.C. DR. JOSÉ A. CEDENO A.

~~NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
Doy fe de que el/los (a) que antecede(n)
constante(s) en 01 folio(s) útil(es) es fiel
y exacta(s) COMPULSA del documento que me
fue exhibido y que devuelvo al interesado.~~

~~Quito, 02 FEB. 2016~~

~~
Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO~~

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No **060051053-1**

CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BORJA MARTINEZ
CARLOS RAUL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO **1939-04-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DIPLOMATICO**

E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA RAFAEL CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-10-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-22



001283805



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.....

Confiere el Grado de

Doctor en Ciencias Internacionales

al doctor

Klever Patricio Arizaga Guindaño

de nacionalidad **ecuatoriana** con identificación N° 0500667779
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamen-
tarias pertinentes.

Quito, **18 de diciembre del 2002**



EL DECANO

[Signature]
DR. HOLGEE CORDOVA

EL SECRETARIO ABOGADO

[Signature]
DR. ALFREN TERAN

EL RECTOR

[Signature]
Ing. Victor H. Olalla Proaño
RECTOR



EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]
DR. AUGUSTO DURAN PONCE
Secretario General (E)

Refrendado en el Libro de Grados, Folio.....24..... Fecha: 2003-01-14

Registrado en la Oficina de Documentación Estudiantil,

Folio.....03.....N°.....61..... FECHA: 2003-01-08 Jefe de OUDE.....*[Signature]*

Juan Carlos Bermeo



Factura: 003-002-000034396



20161701004D00751

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701004D00751

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 1 HOJA DE TITULO, 2 HOJAS DE CERITIFICADO; y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. 2 VECES DE CADA UNA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 29 DE ENERO DEL 2016, (14:59).

COPIA DE COMPULSA N° 20161701004D00751

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** 1 HOJA ACTA DE GRADO que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 29 DE ENERO DEL 2016, (14:59).


NOTARIO(A) ROMULO JOSELDI PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 12 de enero de 2016

DOCTORA

ANA ABRIL OLIVO

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y POSTGRADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

En su despacho.-

De nuestra consideración:

Yo, doctor KLEBER PATRICIO ARIZAGA GUDIÑO, ex cursante del DOCTORADO en Ciencias Internacionales, respetuosamente solicito a usted, señora Directora, se digne disponer que por intermedio de Secretaria, luego de revisar los Archivos correspondientes, se sirva conferirme una certificación sobre lo siguiente:

1. Que realicé estudios de postgrado de doctor en Ciencias Internacionales en la ex Escuela de Postgrado de Ciencias Internacionales de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador.
2. El período en el cual cursé los estudios de postgrado cumplí con los requisitos para optar el grado académico de Doctor en Ciencias Internacionales.
3. Que durante mis estudios cursados en la Escuela de Postgrado de Ciencias Internacionales, cursé y aprobé todas las materias del Plan de Estudios, de igual forma elaboré, defendí y aprobé ante el Tribunal designado la tesis de investigación correspondiente, previa a la obtención del grado académico de Doctor en Ciencias Internacionales.
4. Que se me confiera una copia certificada del ACTA DE GRADO del Doctor en Ciencias Internacionales.

Aprovecho esta grata oportunidad para expresarle mis sentimientos de agradecimiento, consideración y estima.


Dr. MSc. Kleber Patricio Arizaga Gudino

CC 0500667779

Recibido
13-01-2016
40
INSTITUTO CUARTA
CVB
DR. ROMELIA JOSEFINA PALLA
Quito - Ecuador



SECRETARIA DE LA FACULTAD DE JURISPRUENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.- Quito, 14 de enero de 2016.- **CERTIFICA:-** Que previa la revisión y verificación en los registros correspondientes consta que le señor **Dr. Klebér Patricio Arízaga Gudiño**, con CC: 0500667779, realizó sus estudios de Postgrado, de Doctorado en Ciencias Internacionales, en la Escuela de Ciencias Internacionales (Hoy Instituto de Investigación y Posgrado) de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador.

Los estudios de posgrado realizados por el Dr. Klebér Patricio Arízaga fueron iniciados en Noviembre de 1982 y finaliza en Julio de 1985, cumplió con todos los requisitos establecidos para optar por el Grado Académico de Doctor en Ciencias Internacionales. Aprobó todas las materias constantes en el Plan de Estudios; y, de igual forma, la elaboración, aprobación y defensa de la Tesis titulada: “**Estudio Analítico de la Corte Internacional de Justicia**”, para el grado de Doctor en Ciencias Internacionales; la misma que fue defendida y aprobada por el Tribunal de Grado respectivo, el 18 de diciembre del 2002.

El pènsum de estudios (malla curricular) aprobado por el Dr. Arízaga Gudiño, durante sus estudios de postgrado de doctorado es el siguiente: **Primer Curso:** Derecho Internacional Público 38/40, Derecho Consular 37/40, Cultura Ecuatoriana 37/40, Derecho Diplomático 32/40, Política y Estructura Económica Ecuatoriana 37/40, Comercio Internacional I. 31/40, Historia de la Economía Doctrinas Económica 31/40, Historia de las Relaciones Internacionales 38/40, Técnicas de la Investigación 36/40, Idiomas-Inglés 30/40.- **Segundo Curso.-** Teoría de la Integración 35/40, Sistema Financiero y Monetario Internacional 34/40, Derecho Marítimo 35/40, Derecho Aéreo y





/Viene...

Klebér Patricio Arízaga Gudiño

Espacial 34/40, Derecho Internacional Privado 33/40, Comercio Internacional II 35/40, Derecho de los Tratados 40/40, Desarrollo Económico I. 39/40, Idiomas-Inglés 36/40.-

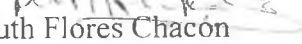
Tercer Curso.- Derecho de la Integración 32/40, Negociaciones Internacionales 40/40, Empresas Multinacionales y Transnacionales 38/40, Problemas Internacionales Contemporáneo 36/40, Desarrollo Económico II. 36/40 Organización Económica Internacional 31/40, Política Exterior del Ecuador 40/40, Geopolítica 40/40, Teoría de la Organización Internacional 30/40, Practicas Diplomáticas y Consulares 34/40, Idiomas-Inglés 30/40.

El programa académicos de Posgrado de Doctor en Ciencias Internacionales se desarrolló en tres años lectivos, cada materia tuvo una duración de cuarenta horas y se aprueba la materia con una nota mínima de 28/40.

En caso necesario me remito a los registros correspondientes que reposan en la Secretaría del Instituto.

LO CERTIFICO.



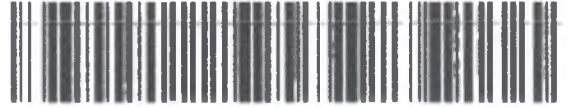

Dra. Ruth Flores Chacón
SECRETARIA-ABOGADA (E)



Adj: Copia del Acta de Grado de Doctor en Ciencias Internacionales
/Miryan C. 



Factura: 003-002-000034396



20161701004D00751

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701004D00751


RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 1 HOJA DE TITULO, 2 HOJAS DE CERITIFICADO; y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. 2 VECES DE CADA UNA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 29 DE ENERO DEL 2016, (14:59).

COPIA DE COMPULSA N° 20161701004D00751

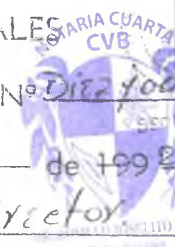
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** 1 HOJA ACTA DE GRADO que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 29 DE ENERO DEL 2016, (14:59).


NOTARIO(A) ROMULO JOSE LITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ESCUELA DE POSTGRADO EN CIENCIAS INTERNACIONALES



FOLIO: 5513024

ACTA N° 0122/0020 de 199 2002

En Quito, a 18 de diciembre de 199 2002

Presididos por el señor: Dr. Julio Prado Vallejo, Director

Comisionado por el señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, y por los señores Profesores: Dr. Jorge Endara Moncayo, Dr. José María Gómez de la Torre, Dr. David Vela Lombryda y Dr. Patricio Sánchez Padilla.

Procedieron a recibir su Grado oral previo a la obtención del Título de DOCTOR en Ciencias Internacionales a l señor Dr. Kleber Patricio Arizaga Gudino

Nacionalidad: Ecuatoriana
C. C.: 050066777-2

Y después de que cada uno de los señores profesores hubo examinado el tiempo requerido por la Ley y Reglamentos vigentes, calificaron el acto por votación secreta de la que resultó aprobado con la nota de: 9.6 NINE SIX

La tesis Doctoral fue desarrollada sobre el tema: "Estudio Analítico de la Corte Internacional de Justicia."

Se deduce como nota promedio de estudios: 8.57 ocho cincuenta y siete

Nota Tribunal Calificador: 9.66; y Nota de Exposición Oral, 9.6; y Nota Final: 9.27 Equivalente a: Muy Buena

En tal virtud, el señor Comisionado a nombre de la Facultad y de la Escuela, confirió a expresado, señor Dr. Kleber Patricio Arizaga Gudino el Título de DOCTOR DE POSTGRADO EN CIENCIAS INTERNACIONALES, previa a la promesa legal.

Quito, a Diciembre 18 del 2002

[Signature]
EL COMISIONADO:
Dr. Julio Prado Vallejo

[Signature]
PROFESOR.
Dr. Jorge Endara Moncayo

[Signature]
PROFESOR.
Dr. José María Gómez de la Torre

[Signature]
PROFESOR.
Dr. Patricio Sánchez Padilla

[Signature]
PROFESOR.
Dr. David Vela Lombryda

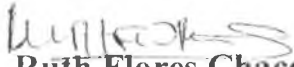
[Signature]
SECRETARIO-ABOGADO.
Dr. Esteban Terán Paredes.

EXPEDIDO: 2003-01-14

OBSERVACIONES: _____

CERTIFICACION

SECRETARIA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACION Y POSGRADO.- Quito, 14 de enero de 2016. - CERTIFICO: que la presente fotocopia es igual al original de la Acta de GRADO de DOCTOR EN CIENCIAS INTERNACIONALES de (la) señor (ita) Dr. (a) Klebér Patricio Arízaga Gudiño, con fecha 18 de diciembre del 2002, según consta en Folio No. 024 Acta No. diez y ocho del Libro de Grados que reposan en la Secretaría del Instituto.


Dra. Ruth Flores Chacón
SECRETARIA-ABOGADA (E)



Miryan C. 

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE **CIUDADANIA** No. **060060777-0**
APELLIDOS Y NOMBRES **ARIZAGA GUDINO
KLEBER PATRICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO **COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ**
FECHA DE NACIMIENTO **1964-02-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA PAULINA
SAMANIEGO ROJAS**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR.C.INTERNACIONALES** V1343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ARZAGA ALEJANDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GUDIÑO ROSA MATILDE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO
2011-08-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-08-26**









DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO